ACTA No. 86

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA - COMISIÓN INTERSECTORIAL NACIONAL PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS

Lugar y fecha: Bogotá, 26 de diciembre de 2022

ASISTENTES:

INTEGRANTES QUE SE PRONUNCIARON	
Gisella Torres Arenas	Coordinadora del grupo interno de trabajo de seguimiento financiero para la inclusión productiva - secretaria técnica de la Comisión IntersectorialNacional - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Nicolas Peña Tenjo	Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Antonio Calderon	Profesional especializado – SENA
Carlos Enrique Bustos	Asesor profesional de Integración Productiva – Agencia de Desarrollo Rural-ADR
Carlos Eduardo Hernandez	Profesional – Departamento de Prosperidad Social - DPS.
María Olga Peña Marino	Subdirectora Técnica – Departamento Nacional de Planeación-DNP.
Yenni Ovalle	Profesional Especializado – PROCOLOMBIA
ASISTENTES	
Maria Cristina Castillo	Profesional Financiera - Contratista del Equipo Implementador del Proyecto – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Pedro Miguel Salazar	Profesional Financiero - Contratista del Equipo Implementador del Proyecto – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Viviam Medina Rugeles	Apoyo Jurídico -Contratista del Equipo Implementador del Proyecto – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Rodrigo Buelvas Guerra	Profesional Administrativo - Contratista del Equipo Implementador del Proyecto – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
David Camilo Fonseca	Contratista - Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Andrés Mauricio León López	Contratista - Dirección de Capacidades Productivas y

	Generación de Ingresos – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Luis Guillermo Quintero Estrada	Contratista - Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Siendo las 09:40am, del día 26 de diciembre del 2022, se da inicio a la sesión virtual de la Comisión Intersectorial Nacional – CIN No. 86.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y verificación del quórum
2. Modificación y aprobación POA 2022
3. Aprobación Nuevo Modelo de Intervención –Nuevo Incentivo Modular – Mecanismo de Intervención
4. Plan de contratación 2023
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Verificado el Quórum, se inicia la sesión número 86 de la Comisión Intersectorial Nacional con 6 de los 7 miembros de la comisión de acuerdo con la estipulado en el Manual Operativo del Proyecto, ya que el representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial informó que no podía participar en dicha sesión.

1. MODIFICACIÓN Y APROBACION POA 2022.

POA 2022								
COMPONENTES	CATEGORIAS	CONCEPTO GASTO ELEGIBLE	RUBRO	APROBACION CIN 83	ADICION CIN 84	APROBADO CIN 84	PROPUESTA DE MODIFICACION	TOTAL POA 2022 AJUSTADO
Preparación de Alianzas Productivas (Preinversión)	Servicios de Apoyo	Preinversiones	1.1.2	$ 4.490.720.000		$ 4.490.720.000	$ 0	$ 4.490.720.000
		Seguimiento y monitoreo	1.1.3	$ 5.990.625.000		$ 5.990.625.000	$ 0	$ 5.990.625.000
		Apertura del registro verificación de perfiles	1.1.1	$ 596.700.000		$ 596.700.000	$ 0	$ 596.700.000
	SUBTOTAL	SUBTOTAL		$ 11.078.045.000		$ 11.078.045.000	$ 0	$ 11.078.045.000
Ejecución de Alianzas Productivas (Inversión)	Incentivo Modular	Incentivo Modular	2.1.1	$ 55.600.000.000	$ 1.800.000.000	$ 57.400.000.000	$ 2.987.100.000	$ 58.587.100.000
		Estrategias	2.1.2	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0
	SUBTOTAL	SUBTOTAL		$ 55.600.000.000	$ 1.800.000.000	$ 57.400.000.000	$ 2.987.100.000	$ 58.587.100.000
Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto (Seguimiento y Gerencia)	Servicios de Apoyo	Contratación EIP	3.1.1.	$ 5.000.000.000	$ 485.668.790	$ 5.485.668.790		$ 5.000.000.000
		Costos fiduciaria	3.1.5.	$ 321.119.187	$ 14.331.210	$ 335.450.397	$ 12.900.000	$ 334.019.187
		Sistema de monitoreo	3.1.4.	$ 1.800.000.000	$ 700.000.000	$ 2.500.000.000		$ 1.800.000.000
	Costos operativos	Comisiones EIP - Interventorías - Otros - TQTS	3.2.1.	$ 700.835.813		$ 700.835.813		$ 700.835.813
		Materiales y Comunicaciones	3.2.2	$ 500.000.000		$ 500.000.000	$ 0	$ 500.000.000
	SUBTOTAL	SUBTOTAL		$ 8.321.955.000	$ 1.200.000.000	$ 9.521.955.000	$ 12.900.000	$ 8.334.855.000
TOTAL	TOTAL	TOTAL		$ 75.000.000.000	$ 3.000.000.000	$ 78.000.000.000	$ 3.000.000.000	$ 78.000.000.000

Por parte del EIP se realiza la presentación de la modificación y ajuste del POA 2022 trayendo a colación la CIN 84 celebrada el 19 de julio de 2022, en la que se presentó la propuesta de

adicionar TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000.000) la cual no se pudo ejecutar en los tiempos inicialmente propuestos debido a la transición del cambio de gobierno, lo que ocasionó prioridades al interior de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos de acuerdo a los nuevos lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por lo tanto, se presenta a consideración la modificación de la adición de los TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.000) al POA 2022 de la siguiente manera:

- Componente Ejecución de Alianzas Productivas, Categoría Incentivo Modular – Incentivo Modular $2.987.100.000 aumentando la financiación para 319 alianzas, beneficiando a 12.180 productores de fase III.

- Componente Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto, Categoría Servicios de Apoyo – Comisión fiduciaria $12.900.000.

Teniendo en cuenta lo anterior desde el EIP se manifiesta que con la adición propuesta el POA 2022 es de SETENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($78.000.000.000), representado en 89% de inversión y 11% gastos de operación.

Por parte del DNP, Maria Olga Peña interviene con la pregunta de que si las 319 alianzas propuestas en el POA 2022 hacen parte de las alianzas fase III, por lo que desde del EIP se confirma que 319 alianzas son las que serán cofinanciadas de la fase III, aclarando que en la CIN 84 se había aprobado el POA 2022 con 287 alianzas a cofinanciar, sin embargo al realizarse las correspondientes Comisiones Intersectoriales Nacional y Regional en los meses de septiembre y octubre, fueron aprobadas 312 alianzas, así mismo, aprobaron incluir 7 alianzas que se encontraban en el Registro Nacional de Alianzas de la convocatoria anterior, por lo tanto la meta a cofinanciar es de 319 alianzas con el POA 2022 propuesto.

Por parte del SENA, Antonio Calderón pregunta si se encuentra contemplada la contratación del Equipo Implementador del Proyecto, a lo que el EIP manifiesta que en la presentación del POA 2023 se contempla la contratación del equipo.

Terminada la presentación y justificación de los ajustes propuestos al POA 2022 se somete a consideración el voto de los integrantes de la comisión.

El resultado de la votación virtual se presentó de la siguiente manera:

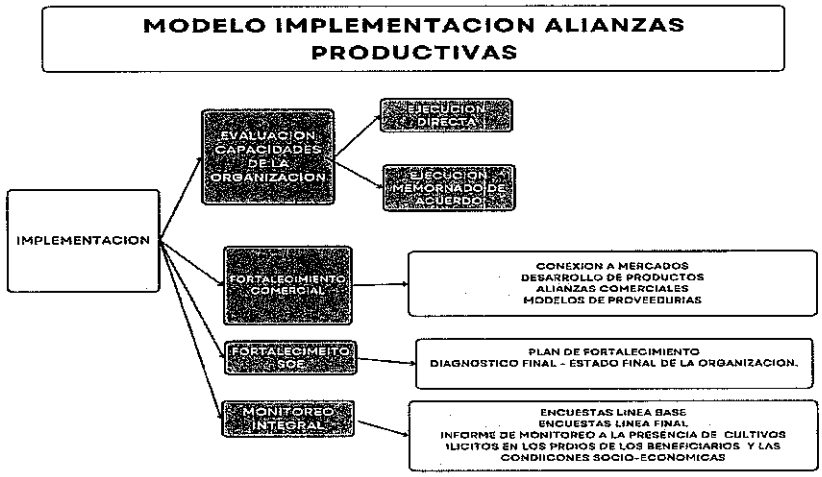
ENTIDAD	DELEGADO	VOTACION
DNP	María Olga Peña Marino	Positivo
SENA	Antonio Calderon	Positivo
PROCOLOMBIA	Yenni Ovalle	Positivo
ADR	Carlos Bustos	Positivo
MADR	Nicolas Peña Tenjo	Positivo
DPS	Carlos Eduardo Hernandez	Positivo

Por parte del DNP se realiza la recomendación sobre la actualización de la ficha de inversión.

Dado lo anterior, por unanimidad la comisión aprueba los ajustes y modificaciones al POA 2022.

2. APROBACIÓN NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN – NUEVO INCENTIVO MODULAR – MECANISMO DE INTERVENCIÓN.

La estrategia propuesta busca contribuir al fortalecimiento de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios en territorios focalizados por el MADR de acuerdo con la identificación de dos (2) parámetros fundamentales para el gobierno nacional como los son i) El índice de priorización de municipios en el marco del "Plan de Emergencia Contra el Hambre" en su categoría "Prioridad uy Alta", plan liderado por el MADR, el cual fue construido a partir del análisis y correlación de indicadores municipales como la Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y el Índice de Desnutrición Infantil; y ii) Cruce del análisis anterior con los municipios identificados como PEDT, logrando entonces la identificación de 92 municipios sujetos de intervención.



- Implementación de la Mega Alianza
 - Memorandos de Acuerdo (MA)
 - Ejecución Directa
 - Ejecución Mixta
- Fortalecimiento socio-organizacional y empresarial
 - tres (3) módulos, de veintitrés (23) sesiones, que hacen parte del Plan de Fortalecimiento.
- Fortalecimiento comercial
 - Componente Socio-empresarial
 - Constituir e implementar la comercializadora social
 - Desarrollar la estrategia socio empresarial
 - Fortalecer las competencias técnico-productivas y brindar la asistencia técnica
- Implementación de un sistema de monitoreo integrado a la estrategia de mega

alianzas productivas territoriales.

Por parte del DNP, Maria Olga Peña cuestiona el modelo ya que va en contravía de lo estipulado en el Decreto 1071 del 2015, adicionalmente, en la evaluación de impacto realizada al proyecto por el DNP, se obtuvo como resultado positivo la intervención de la fiducia, ya que por medio de ésta se cuenta con un mejor control y gestión de la ejecución de los recursos; aunado a lo anterior el modelo de Mega alianzas ya se había implementado y los resultados fueron negativos, del mismo modo Alianzas Productivas no es un modelo creado para la focalización, para eso existen diferentes programas y proyectos a los que el modelo puede dirigirse de acuerdo a su focalización.

Por parte del SENA, Antonio Calderón solicita sea compartido el resultado de la evaluación de impacto y manifiesta que las zonas que se pretenden intervenir con el nuevo modelo son de complejo control y seguimiento, por la cantidad de beneficiarios que se tiene contemplado.

Al respecto el MADR, aclara que "Alianzas Productivas" no es un proyecto focalizado, por lo cual se pretende con el modelo de "Mega Alianzas" llegar a estas zonas y buscar el alineamiento con las políticas del decreto.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POA 2023

COMPONENTES	CATEGORIAS	CONCEPTO GASTO ELEGIBLE	RUBRO	APORTE MADR	APORTE CONTRAPARTIDA	TOTAL 2023
Preparación de Alianzas Productivas (Preinversión)	Servicios de Apoyo	Preinversiones	1.1.2	$ 0	$ 0	$ 0
		Seguimiento y monitoreo	1.1.3	$ 7.516.000.000	$ 0	$ 7.516.000.000
		Apertura del registro verificación de perfiles	1.1.1	$ 0	$ 0	$ 0
	SUBTOTAL			$ 7.516.000.000	$ 0	$ 7.516.000.000
Ejecución de Alianzas Productivas (Inversión)	Incentivo Modular	Incentivo Modular	2.1.1	$ 0	$ 0	$ 0
		Estrategias	2.1.2	$ 0	$ 6.200.000.000	$ 6.200.000.000
	SUBTOTAL			$ 0	$ 6.200.000.000	$ 6.200.000.000
Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto (Seguimiento y Gerencia)	Servicios de Apoyo	Contratación EIP	3.1.1.	$ 5.063.360.432	$ 0	$ 5.063.360.432
		Costos fiduciaria	3.1.5.	$ 56.042.381	$ 0	$ 56.042.381
		Sistema de Información de las Alianzas	3.1.4.	$ 0	$ 1.800.000.000	$ 1.800.000.000
	Costos operativos	Comisiones EIP - Interventorías - Otros - TQTS	3.2.1.	$ 509.793.702	$ 0	$ 509.793.702
		Materiales y Comunicaciones	3.2.2	$ 0	$ 0	$ 0
	SUBTOTAL			$ 5.629.196.515	$ 1.800.000.000	$ 7.429.196.515
TOTAL				$ 13.145.196.515	$ 8.000.000.000	$ 21.145.196.515

Por parte del EIP, se realiza la presentación del POA 2023 de la siguiente manera:

- Componente Preparación de Alianzas Productivas, Categoría Servicios de Apoyo – Seguimiento y monitoreo $7.516.000.000.
- Componente Ejecución de Alianzas Productivas, Categoría Incentivo Modular – Estrategias $6.200.000.000.
- Componente Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto, Categoría Servicios de

Apoyo – Contratación EIP $5.063.360.432.

- Componente Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto, Categoría Servicios de Apoyo – Comisión fiduciaria $56.042.381.

- Componente Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto, Categoría Servicios de Apoyo – Sistema de Información de alianzas $1.800.000.000.

- Componente Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto, Categoría Costos Operativos – Comisiones EIP – Interventoría – Otros – TQTS $509.793.702.

Por lo anterior, se realiza una propuesta de POA 2023 por la suma total de VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($21.145.196.515) con el fin de cumplir las metas de la siguiente vigencia.

No obstante, el MADR manifiesta que para completar el valor total aprobado con base en la versión preliminar de la Ley y el Decreto de Liquidación del Presupuesto y considerando que el 18 de octubre de 2022 donde el Congreso Nacional aprobó el presupuesto por TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($33.500.000.000), queda un saldo por adicionar al presente POA por la suma de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($12.354.803.485), los cuales serán incorporados en la siguiente vigencia de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Terminada la presentación y propuesta del POA 2023 se someten a consideración el voto de los integrantes de la comisión.

El resultado de la votación virtual se presentó de la siguiente manera:

ENTIDAD	DELEGADO	VOTACION
DNP	María Olga Peña Marino	Positivo
SENA	Antonio Calderon	Positivo
PROCOLOMBIA	Yenni Ovalle	Positivo
ADR	Carlos Bustos	Positivo
MADR	Nicolas Peña Tenjo	Positivo
DPS	Carlos Eduardo Hernandez	Positivo

Por unanimidad la comisión aprueba el POA 2023.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por las partes intervinientes en la presente sesión, no se presentan temas adicionales para tratar en este numeral.

Siendo las 11:15 am del 26 de diciembre de 2022, se da por terminada la sesión ordinaria virtual de la Comisión Intersectorial Nacional del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas.

Firmas:

NICOLAS PEÑA TENJO
Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Presidente

GISELLA TORRES ARENAS
Coordinadora del grupo interno de trabajo de seguimiento financiero para la inclusión productiva
secretaria técnica

Proyectó: VMedina
Revisó: RBuelvas
Mcastillo
Psalazar